



POLÍTICA DE CALIDAD

I. MISIÓN DE LA EMPRESA:

La misión de COMSA, consiste en la prestación de servicios de Almacenamiento y Comercialización de Productos Químicos.

Para el cumplimiento de la misión de la empresa aplicaremos una Política basada en los siguientes principios y compromisos:

II. PRIORIDADES DE LA EMPRESA

Realizar el almacenamiento, envasado y la distribución de los productos comercializados, asegurando el cumplimiento de la legislación, convenios o compromisos suscritos con la Administración u otros organismos por parte del cliente, aplicables a la protección de la Seguridad, la Salud, la Calidad y el Medio Ambiente, mediante un proceso de mejora continua en estos campos de actuación, de acuerdo con la política que aquí se establece. Aumentar la satisfacción de nuestros Clientes, previo conocimiento de sus requisitos y expectativas, basada en intereses comunes, con una relación óptima entre la calidad y eficacia del servicio prestado respecto a su coste.

III. GESTIÓN

Utilizaremos y configuraremos un Sistema de Gestión, que deberá ser revisado periódicamente, como marco para desarrollar y controlar las actividades en los sectores de: la Seguridad, la Salud, la Calidad y el Medio Ambiente. Estos sectores serán controlados mediante la documentación desarrollada a tal efecto y que serán adoptadas y mantenidas por la empresa, siendo periódicamente auditados por instituciones independientes para asegurar que la presente política se adecua de manera continua al impacto de nuestras actividades, productos y servicios.

IV. OBJETIVOS DE SEGURIDAD, SALUD, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Considerando que todos los incidentes del proceso y medioambientales, accidentes laborales y enfermedades profesionales pueden prevenirse, nuestra meta final es conseguir eliminarlos. Serán cumplidos y mejorados todos aquellos procedimientos, prácticas y procesos que estén de acuerdo con esta meta y nos plantearemos objetivos periódicos para el cumplimiento del requisito de la mejora continua en los aspectos de la Seguridad, la Salud Laboral, el Medio Ambiente y la Calidad. Realizaremos acciones para controlar la calidad de nuestros productos y servicios para satisfacer las demandas de nuestros Clientes.

V. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN, CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA Y DE LOS RECURSOS

Minimizaremos el Impacto ambiental de nuestras actividades, emisiones y residuos, empleando para ello las técnicas más adecuadas. Controlaremos que los consumos de energía, materias primas, agua y otros recursos naturales requeridos para nuestra actividad sean eficientemente utilizados, sin menoscabo de la calidad. Allí donde prácticas del pasado hayan creado condiciones que no estén de acuerdo con esta política las corregiremos de forma responsable, todo ello en el marco de una viabilidad económica de la empresa.

VI. PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUROS, EFICACES Y DE CALIDAD

Las instalaciones deberán ser revisadas periódicamente, los procedimientos de prestación de los servicios para identificar y evaluar las oportunidades para optimizarlos, mejorando la eficiencia y la calidad de los mismos, así como para reducir los niveles de riesgo e incrementar los márgenes de seguridad de nuestros colaboradores y clientes. Reforzaremos los vínculos con nuestros proveedores y clientes, proporcionándoles información, para que alcancen objetivos similares.

VII. PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS

Se reducirán los factores de riesgo para la salud y seguridad de los colaboradores y de la Comunidad, estableciendo y revisando permanentemente los Planes de Actuación para situaciones de Emergencia y los medios de actuación correspondientes, teniendo en cuenta la minimización del impacto ambiental que pudiera producirse.

VIII. PARTICIPACIÓN DE LOS COLABORADORES

La Dirección es responsable de llevar el liderazgo de nuestros esfuerzos respecto a la Seguridad, la Salud, la Calidad y el Medio Ambiente y de integrar estos elementos junto con el resto de las actividades de la Empresa, estructurando procedimientos y aportando los recursos humanos y materiales adecuados. Cumplir y desarrollar esta política es responsabilidad de cada colaborador de la Empresa. Para conseguir una alta motivación y eficacia de todos los colaboradores en la consecución de estos objetivos favoreceremos su formación, información y participación.

Fdo: Fco Javier Cortés